

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

Mes	Septiembre
-----	------------

Nombre	Macarena Rau Vargas
RUT	
Profesión	Arquitecto
Departamento	De Prevención
Programa Social	Programa de Gestión de Seguridad 2025
Período del Contrato	01 de abril a 31 de diciembre 2025
Función que desempeña	Coordinadora de Programa

Actividades efectuadas en el mes:

Intervención en 3 barrios: Elaboración Informe de Avance de Curso CPTED de Certificación desde Módulo de Apresto metodológico hasta Módulo 3 de Diseño del Paisaje Urbano.
Intervención en 3 barrios: Taula Virtual de Módulo 3 así como desarrollo de Clínica de formulación de Master plan CPTED.
Expert Review: Acompañamiento a iniciativa de intervención de convivencia escolar digital de Seguridad Escolar en colegio San Jorge.
Expert Review: Revisión de propuestas de intervención de estudiantes CPTED en cuadrante 143.
Expert Review: Revisión y análisis CPTED de Mapas de Temor cuadrante 143.

Firma prestadora de los servicios	
-----------------------------------	---



Manuela

Manuela Paz Ruiz Vargas
12454337-3 manuela@signa.cl
Firmado electrónicamente según Ley 19.799
el 05-09-2025 a las 10:39:20 con Firma Electrónica Avanzada
Código de Validación: 175708316076
Validar en: <https://www.signa.cl/signa/cryptom/documento/validar/>



El Director de Seguridad Pública, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que la Sra. Macarena Rau Vargas, RUT: [REDACTED] y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **SEPTIEMBRE de 2025**, a la función a honorarios para la cual fue contratado (a) de acuerdo con el respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa de Gestión de Seguridad 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por la Sra. Macarena Rau Vargas correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a su función objeto de su contratación, de fecha 25 de marzo de 2025, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°1038/P-2025, de fecha 10 de abril de 2025, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su función por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **SEPTIEMBRE de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Sra. Macarena Rau Vargas.**

Nombre del Director de Seguridad Pública	Sr. Christian Bolívar Romero
Firma y timbre del Director de Seguridad Pública	 

Las Condes, Octubre de 2025

MesAño